



Dei iure m. r. u. e. i. s.

SELLO QVARTO, VEN-
TE MARAVEDIS, ANO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NUEVE.

Ordinatio Sabado 7 de febrero de 1732

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Manila y
Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado siete de febrero,
de mill setecientos y treinta y nueve, con muy Altos Señores
Municipe de Sumacion a Celebrar Cavildo ordinario como
acostumbran, es saber D. Antonio fernandez de Castro Cav.
del horden de Santiago, Marques de Villalampo, Corredor y
Supl. Genl. de Rentas de su Reyno por su Mage. D. Joseph Gonzalez de Huellaneda, D.
Lorenzo ferrer, D. Juan de Socorro, D. Alphonso Manresa, D.
Diego Zamora, D. Joseph de la Silla, D. Pedro Torres, D.
Juan Tizon, D. Joseph de Luis Mendonca, D. Xpobal de
Lison, D. Juan de Torres, D. Alvaro Manresa, D. Juan Andreal
Merano, D. Juan Ayllon, D. Mateo Dardalla, y D. Joseph No
camora, Regidores =

Dejando, Joseph de Huellas, San. Rico, Juan Hilario, Andres
Espinoza, Joseph Garcia Falcon, Baltasar Alderete, Anto-
nio Donate, San. toledano, Jacinto Belda, Joseph Bla-
nes, y Joseph Guadia, Jurada. =

En su gracia q se solia y a Senor D. Pedro Torres, Regidor, suplico a la Ciudad,
tad encarrascos. y le haga gracia de su posesion de tierra en la Sierra de Ca-
nario, para beneficiarla, que esta pronto apagar el Terco
que se le impusiere, y con las demas circunstancias que
se acostumbraron = Na. D. Juan de la Cruz, haviendolo oido, Comento el
examen, y reconocimiento de esta pretension al Sr. D. Al-
phonso Manresa Reg. Procurador Genl. y dolo que resultare
traigo a rason =

Envido el Sr. D. Diego Sazon, Regidor =
A Senor D. Joseph de la Silla, Regidor y Conisario de la
Legua mayor de Aljufia, hic presente a la Ciudad de